

POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE

Durante esta administración la diplomacia mexicana ha contribuido al desarrollo integral del país a través de una política exterior activa, fortaleciendo el comercio, la inversión extranjera, la generación de empleos y el abatimiento de la pobreza. Asimismo, la presencia internacional de México ha crecido a partir de la consolidación de sus relaciones bilaterales y su participación constructiva en los diversos foros regionales y multilaterales, como son el Grupo de Río y el G5. Destaca sobre todo la actuación del país ante el brote global de influenza tipo A (H1N1), ya que en todo momento se actuó con transparencia y un claro sentido de responsabilidad internacional.

5.6 LA POLÍTICA EXTERIOR, PALANCA DEL DESARROLLO NACIONAL

OBJETIVO: APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DEL PAÍS A PARTIR DE UNA EFECTIVA INSERCIÓN DE MÉXICO EN EL MUNDO

APROVECHAR LOS DISTINTOS ESQUEMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA APOYAR LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES ENCAMINADOS A LA LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y EL INCREMENTO DE LOS NIVELES DE SEGURIDAD EN EL PAÍS

- De septiembre de 2008 a agosto de 2009, se llevaron a cabo 557 **proyectos de cooperación internacional** al amparo de los Programas de Cooperación Técnica y Científica que coordina la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), lo que representó un 19.7% menos respecto a lo realizado en igual periodo anterior (694 proyectos). Esta disminución se debe, entre otros factores, a la necesidad de focalización de los proyectos para hacerlos más eficientes, así como a la reprogramación de actividades por la emergencia sanitaria.

PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, 2007-2009

| Concepto | Datos anuales | | | Enero-junio | | |
|--|---------------|------|-----------|-------------|--------------------|--------------------|
| | Observado | | Meta 2009 | 2008 | 2009 ^{p/} | Variación % anual |
| | 2007 | 2008 | | | | |
| Proyectos de cooperación internacional en ejecución. | 140 | 145 | 147 | 72 | 70 | -2.8 ^{1/} |

^{1/} Hubo una reducción de proyectos nuevos en ejecución durante el primer semestre de 2009 por motivo de la contingencia sanitaria.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores. Sistema Integral de Cooperación Internacional (SICOI).

- Del total de proyectos, 147 fueron nuevos, de los cuales 70 corresponden al periodo enero-junio de 2009. En este último periodo se registró una reducción de 2.8% con respecto al mismo periodo de 2008 como resultado de la contingencia sanitaria que afectó al país entre los meses de abril y mayo.
- En su calidad de oferente, y bajo las características antes descritas, México participó con otros países de la siguiente forma:
 - **América Latina y El Caribe.**- Se realizaron 159 proyectos en áreas de manejo de residuos sólidos, prevención de desastres, acuacultura, desarrollo agropecuario, desarrollo social, energía, estadística, medio ambiente, recursos naturales, pesca, turismo, gestión pública, salud, educación y justicia penal.
 - o Con **Centroamérica y El Caribe** como región, se realizaron 52 proyectos en los ámbitos de agricultura, medio ambiente, prevención y atención de desastres, recursos naturales, salud, turismo, desarrollo social, gobernabilidad, educación y bibliotecas.
- En su calidad de receptor, entre septiembre de 2008 y agosto de 2009, México instrumentó proyectos de cooperación con otras regiones del mundo de la siguiente forma:
 - **América del Norte.**- Se instrumentaron 52 proyectos, de los cuales cinco fueron con Canadá y 47 con los Estados Unidos de América, en temas de agricultura, salud, agua y biotecnología.
 - **Europa.**- Se ejecutaron 205 proyectos en los temas de educación, desarrollo de pequeñas y medianas empresas, desarrollo social, cultura, derechos humanos, nanotecnología y energía.

- **Asia-Pacífico.**- Se desarrollaron 19 proyectos en sectores relacionados con salud pública, industria de soporte, desarrollo de pequeñas y medianas empresas, medio ambiente sustentable, desarrollo rural y tecnologías de la información.
- **Organismos Multilaterales.**- Se realizan 122 proyectos dirigidos a impulsar las actividades vinculadas con la agricultura, comercio, desarrollo administrativo, educación, energía, desarrollo social, finanzas y hacienda, industria, medio ambiente, pesca, política exterior, política interior, prevención de desastres, recursos naturales, salud y trabajo.
- Para **mejorar las condiciones generales de trabajo y salud de los mexicanos** que, independientemente de su condición migratoria, radican en los Estados Unidos de América (EUA) y Canadá la Cancillería llevó a cabo, entre otras las siguientes iniciativas:
 - **Estados Unidos de América**
 - Al 1o. de julio de 2009 se han firmado 26 instrumentos de colaboración entre los consulados de México en EUA y las agencias locales del Departamento del Trabajo (DOL) y del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA, por sus siglas en inglés). Estos instrumentos han permitido establecer mecanismos de cooperación para asegurar la protección de los derechos de los trabajadores migrantes a través de la difusión, capacitación y promoción de la legislación en esas materias. Asimismo, se ha facilitado el acceso de la comunidad mexicana a los programas gubernamentales de protección, asistencia y desarrollo, así como al diálogo nacional sobre la salud, nutrición y seguridad laboral de los migrantes.
 - El 4 de junio de 2009, la Embajada de México en EUA y el Servicio de Alimentación y Nutrición del Departamento de Agricultura estadounidense llevaron a cabo un seminario de capacitación en línea, para actualizar a los funcionarios de la red consular sobre los programas operados por dicha oficina, a fin de que sean difundidos entre la comunidad mexicano-americana.
 - **Canadá**
 - El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) continúa siendo una opción para asegurar un empleo a trabajadores del campo mexicano, ya que durante las temporadas de siembra y recolección de la agricultura canadiense se requiere de los trabajadores agrícolas para alcanzar las metas de producción en el campo. El Programa benefició en 2008 a un total de 15,849 trabajadores, y se espera un crecimiento mayor para 2009, considerando que hasta el 17 de julio se incorporaron 13,470 trabajadores al programa.
 - Con la Alianza México Canadá se ha logrado incrementar el comercio, garantizar la seguridad y mejorar la competitividad de México. Los días 23 y 24 de marzo de 2009, se llevó a cabo la V Reunión Plenaria de la Alianza en la ciudad de México. Los avances más notables de los Grupos de Trabajo son los siguientes:
 - **Agronegocios.** Ambas delegaciones acordaron presentar una Declaración Conjunta para exponer los impactos negativos de la regulación del Etiquetado de País de Origen de los Estados Unidos (COOL) en la competitividad y rentabilidad de la industria ganadera y de carne de América del Norte, así como dar seguimiento al tema en la Organización Mundial de Comercio.
 - **Capital Humano.** Este grupo acordó concentrarse en un número limitado de proyectos anuales, para evitar la dispersión de esfuerzos y recursos, a fin de concretar eficientemente los proyectos que surjan de la instrumentación de los objetivos del Grupo.
 - **Comercio, Inversión e Innovación.** Se identificaron iniciativas de alianzas estratégicas en diversos sectores, en particular minería, automotriz y aeroespacial. Se reconoció el papel de la innovación, el desarrollo de recursos humanos y la logística en la concreción de dichas iniciativas.
 - **Energía.** Se puso especial énfasis en la reforma energética aprobada en octubre de 2008 por el Congreso mexicano. Durante las sesiones, dos de sus tres Comités Técnicos (Tecnología para la Producción de Hidrocarburos y Electricidad) discutieron asuntos energéticos de interés bilateral, y se abocaron a analizar las más avanzadas prácticas y tecnologías en materia de exploración y explotación de hidrocarburos y generación de electricidad a partir de fuentes renovables.

- **Medio Ambiente y Bosques.** Se asumió el compromiso de analizar los detalles financieros de la propuesta mexicana de creación de un Fondo Multilateral para el Combate al Cambio Climático (Fondo Verde), así como fortalecer la cooperación y el diálogo en la materia entre México, Canadá y EUA, incluyendo la plataforma de la Comisión para la Cooperación Ambiental, y colaborar en otros temas prioritarios como agua y biodiversidad. Por lo que hace a la actividad forestal, se reiteró el interés en promover el fortalecimiento institucional mediante la introducción, a más tardar en 2010, del modelo canadiense para medir los niveles de carbón y su dinámica en la superficie forestal mexicana. En lo que va de la presente administración, cerca de 90 millones de hectáreas de bosques, selvas y vegetación de zonas áridas y semiáridas, se encuentran en proceso de análisis.
- **Vivienda y Sustentabilidad Urbana.** El Grupo analizó la política de vivienda y sus iniciativas para los próximos años, así como los programas financieros e instrumentos para su implementación, especialmente ante la crisis económica mundial, a fin de sentar las bases para el desarrollo de acciones y mecanismos conjuntos que permitan apoyar la producción de viviendas integralmente planeadas, sustentables y asequibles. Dicha acción será integrada a un marco de desarrollo urbano, mediante el uso de herramientas de planeación y de nuevas tecnologías. Se acordó continuar el intercambio de información para compartir mejores prácticas sobre financiamiento para eco-tecnologías, hipoteca verde, vivienda en renta, y criterios para desarrollos habitacionales sustentables, entre otras actividades.
- **Movilidad Laboral.** Este Grupo adoptó un Documento de Visión Conjunta para el lanzamiento de proyectos piloto en los sectores de la construcción y el turismo, bajo la coordinación de los gobiernos federales y la participación de las provincias y/o estados de los dos países, en el ámbito de sus atribuciones. Es así que los gobiernos de México y Canadá trabajan juntos y con las provincias participantes (Columbia Británica, Alberta, Manitoba y Québec), así como con actores clave para instrumentar esos proyectos piloto en la construcción y el turismo, dentro de los parámetros existentes del Programa de Trabajadores Temporales Extranjeros de Canadá. Para agosto de 2009 los pilotos han iniciado en Columbia Británica y Alberta. Los días 7 y 8 de julio de 2009 tuvo lugar en Victoria, Columbia Británica, una Reunión Técnica del Grupo de Trabajo de Movilidad Laboral de la Alianza México-Canadá (AMC), para dialogar sobre diversos aspectos técnicos relacionados con la implementación de los proyectos piloto en los sectores de construcción y turismo.
- Entre los principales avances se puede destacar la aprobación del Plan de Trabajo para el periodo 2009-2011, las modificaciones a los indicadores para evaluar los proyectos piloto, el mejoramiento del proceso de selección y reclutamiento de trabajadores por parte de ambos países, y la aprobación de los primeros permisos de trabajo por parte del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración para el envío de los trabajadores a Canadá, entre otros.
- La colaboración de Desarrollo Internacional *Desjardins* (DID) con México finalizó en 2008 con la ejecución de los tres últimos proyectos (Puebla, La Huasteca y Chiapas), por lo que se busca dar continuidad a la cooperación con *Desjardins*, a fin de apoyar la formalización del sector de ahorro y crédito popular en México. Como parte de los esfuerzos de Desarrollo Internacional *Desjardins* se tiene contemplada la apertura de una oficina comercial en México el último trimestre de 2009 o primer trimestre de 2010.
- En materia de seguridad, a través del Mecanismo de Diálogo sobre Procuración de Justicia y Seguridad, cuyo segundo encuentro bilateral tuvo lugar el 26 de febrero de 2009 en Ottawa, Canadá, se han identificado y establecido proyectos de cooperación en temas prioritarios específicos, susceptibles de fortalecer la colaboración entre las autoridades competentes de ambos países. Previamente, en noviembre de 2008 se realizó la tercera reunión de Pláticas Político-Militares, en la ciudad de México, en la que se acordó la realización de dos reuniones intermedias que darán seguimiento a los compromisos y líneas de acción de este mecanismo.
- A través del Grupo de Alerta Temprana, se pueden obtener respuestas rápidas de las autoridades locales donde se suscite algún incidente de connacionales o ciudadanos canadienses. Además, se pueden coordinar los esfuerzos entre las distintas dependencias federales para informar adecuada y oportunamente a la opinión pública sobre los casos consulares. El Grupo convoca a autoridades relevantes para cada caso como son los cónsules de los países afectados, procuradores locales, autoridades portuarias, entre otros.

PROMOVER ACTIVAMENTE LAS EXPORTACIONES, ATRAER INVERSIONES, DIFUNDIR LA OFERTA TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PAÍS, E IDENTIFICAR NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LAS EMPRESAS MEXICANAS GLOBALES

- Esta administración ha fomentado las actividades encaminadas a **atraer inversiones e identificar nuevas oportunidades para las empresas mexicanas**.
 - Mediante la **organización de misiones empresariales**, se brindó apoyo en la coordinación de agendas de trabajo de empresarios extranjeros provenientes de todas las regiones del mundo, así como de empresarios mexicanos interesados en hacer negocios en el exterior. Durante el periodo de septiembre de 2008 a junio de 2009 se realizaron 14 misiones empresariales de extranjeros a México y de mexicanos al exterior. Dentro de estas últimas sobresalen las efectuadas a Israel y Medio Oriente en noviembre de 2008, así como las visitas de empresas mexicanas a Etiopía y a la República Popular China, llevadas a cabo en 2009.

PROMOCIÓN INTEGRAL DE MÉXICO EN EL MUNDO, 2007-2009

| Concepto | Datos anuales | | | Enero-junio | | |
|---|---------------|-------|-----------|-------------|--------------------|--------------------|
| | Observado | | Meta 2009 | 2008 | 2009 ^{P/} | Variación % anual |
| | 2007 | 2008 | | | | |
| Actividades de promoción económica en el exterior (ferias, exposiciones, congresos, misiones, giras u otros esfuerzos organizativos). | 11 | 14 | 12 | 6 | 6 | 0.0 |
| Reuniones para seguimiento y evaluación de relaciones económicas bilaterales. | 176 | 173 | 114 | 89 | 88 | -1.1 ^{1/} |
| Becas a estudiantes nacionales y extranjeros. | 1,996 | 1,728 | 1,200 | 1,380 | 1,028 | -25.5 |
| Eventos de promoción cultural en países con prioridad en los lineamientos de política exterior de México. | 885 | 880 | 600 | 372 | 438 | 17.7 |

^{1/} Debido a la contingencia sanitaria en México se cancelaron eventos previstos en el periodo enero-mayo de 2009, por lo que se registran tasas de variación negativas en comparación con el mismo periodo de 2008.

^{P/} cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Para **atraer inversión extranjera**, se colaboró estrechamente con ProMéxico y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) para coordinar los componentes empresariales de 11 visitas oficiales, tanto del Presidente de México al exterior como de primeros mandatarios y funcionarios extranjeros a México. En éstas se fortaleció la cooperación comercial bilateral y se promovió la imagen de México como un país que ofrece amplias oportunidades comerciales.
 - Entre las visitas efectuadas por el Jefe del Ejecutivo Federal y las delegaciones empresariales que lo acompañaron destacan: Medellín, Colombia (mayo de 2009), Costa Rica (Reunión del Mecanismo de Tuxtla, julio de 2009), Guatemala (julio de 2009), Reino Unido (marzo-abril de 2009) y Brasil (agosto de 2009).
 - Se apoyaron las actividades empresariales en el marco de las visitas oficiales de los Presidentes de El Salvador (octubre de 2008), Paraguay (noviembre de 2008), Costa Rica (marzo de 2009), Estados Unidos de América (abril de 2009) y Chile (junio de 2009). Se colaboró en las visitas de los Príncipes Herederos de Bélgica y Noruega (marzo de 2009), mismos que encabezaron a más de 60 empresarios de diversos sectores, principalmente aeronáutica, agroalimentos e infraestructura.
 - En noviembre de 2008 se celebraron la tercera y cuarta reunión del Grupo de Alto Nivel México-Francia (GAN), cuyos resultados fueron presentados durante la visita del Presidente de Francia a México en marzo de 2009.
 - En relación con eventos internacionales, se continúa dando difusión a las ferias, seminarios y eventos más importantes a nivel internacional en materia de promoción económica a fin de incentivar la inversión extranjera y la proyección de las empresas mexicanas a nivel mundial.
 - Se apoya la presencia de México en eventos de gran relevancia a nivel internacional, en donde destaca la presencia de 50 empresas mexicanas en la Feria de La Habana (noviembre de 2008). Por otro lado, en la Expo Agrosinaloa (febrero de 2009) se contó con la presencia de 30 empresarios argentinos, este evento permitió un importante intercambio de tecnología en el sector de maquinaria agrícola.

- En materia de **promoción cultural**, entre enero de 2007 y junio de 2009 se realizaron 2,203 actividades dentro y fuera del país. Entre las acciones realizadas de septiembre de 2008 a agosto de 2009, destacan:
 - Se llevaron a cabo 16 reuniones en las que se aprobaron programas de cooperación educativa y cultura con la provincia de Québec, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Brasil, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay, Austria, Bulgaria, España, Letonia, Rumania, Egipto y Siria. Estos programas fomentarán el intercambio de información sobre sistemas educativos, de experiencias en nuevas tecnologías aplicadas a la educación y la cultura; el desarrollo de relaciones académicas y actividades de colaboración, tales como investigaciones conjuntas, intercambios de académicos, especialistas, publicaciones y delegaciones.
 - En el marco del programa “Unión Europea Ventana México Erasmus Mundus”, se seleccionó el programa de becas presentado por un consorcio de nueve universidades europeas y 11 mexicanas. En este contexto se otorgaron 188 becas para movilidad académica y estudiantil, de las cuales 51 fueron para estudios de licenciatura, 76 para maestrías, 26 para doctorados, nueve post doctorados y 26 para intercambio de docentes.
 - La firma en junio de 2009 de las Declaraciones Conjuntas en Educación-Juventud y en Cultura, con la Comisión Europea, permitirá la celebración, en 2010, de seminarios que incrementarán y desarrollarán intercambios en temas específicos y de interés para México y los países comunitarios en lo referente a la educación superior y las industrias culturales.
 - En marzo de 2009, México fue invitado de honor en el Salón del Libro de París 2009, el cual contó con la participación de 35 escritores mexicanos.
 - Como resultado de la VIII Reunión de la Comisión Binacional entre México y España (2007 y 2008), se estableció el Programa de Residencias para Creadores Iberoamericanos, que ha permitido a más de 70 artistas de la región trabajar en proyectos conjuntos. Las obras resultantes se presentaron en la Muestra de Arte Iberoamericano que se llevó a cabo en el Centro Nacional de las Artes del 11 a 13 de diciembre de 2008.
- De enero de 2007 a junio de 2009, en el marco del **Programa Especial de Becas** que administra la SRE en el ámbito bilateral y multilateral, se han otorgado 4,752 becas para estudiantes extranjeros y nacionales. Para el periodo de septiembre de 2008 a agosto de 2009 se otorgaron 1,309 becas.
 - En el ámbito de la Organización de Estados Americanos (OEA) se otorgaron nueve becas en las áreas de antropología, tecnología de la informática, estudios internacionales, psicología social, administración de recursos naturales y educación.
 - Las ofertas para mexicanos más importantes en términos de cantidad provienen de Alemania, Canadá, China, España, Francia, Japón y Rusia. En cuanto a cursos cortos y de especialización, los ofrecimientos más importantes son los otorgados por la OEA, Francia, India, Israel y Singapur.
 - Se otorgó asimismo beca a diplomáticos de China, Filipinas, Japón, Malasia, Mongolia y Vietnam para el primer curso de español y cultura mexicana, impartido por profesores especializados del Centro de Enseñanza para Extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además de la enseñanza de la lengua española, el curso incluyó aspectos de historia, literatura, arte y política exterior de México.
- De octubre de 2008 a junio de 2009 México presentó 23 **iniciativas diplomáticas** en materia de derechos humanos, sostenibilidad ambiental, seguridad, cooperación hemisférica, energía, estabilidad financiera, comercio, inversión y sobre el nuevo virus A (H1N1) en diferentes foros y mecanismos regionales americanos:
 - En el XXXIX Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrada el 2 y 3 de junio de 2009, en San Pedro Sula, Honduras, México presentó 13 iniciativas diplomáticas.
 - En el marco de otros foros regionales se presentaron 10 iniciativas: una en la V Cumbre de las Américas, dos en el Foro del ARCO del Pacífico Latinoamericano, tres en el Grupo de Río, una en la Cumbre América Latina y El Caribe sobre Integración y Desarrollo, una en la Jornada Presidencial Guatemala, Colombia, México y Panamá contra la Delincuencia Organizada, una en el III Diálogo del Sistema para la Integración de Centroamérica SICA-México sobre Seguridad Democrática (del cual México fue sede en septiembre) y una en la primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA) en el ámbito de la OEA.

APROVECHAR MEJOR LA RED DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y LAS VENTAJAS ASOCIADAS A LA APERTURA COMERCIAL PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE MÉXICO Y FOMENTAR UN COMERCIO EXTERIOR AMPLIO Y JUSTO

- La **política de negociaciones comerciales internacionales**, coordinada por la Secretaría de Economía, se ha estructurado con base en cinco estrategias fundamentales: 1) Optimización de la red de acuerdos comerciales internacionales suscritos por México, 2) Promoción de la convergencia de tratados comerciales, 3) Impulso al desarrollo de un sistema multilateral de comercio, 4) Negociación de nuevos acuerdos comerciales, y 5) Defensa legal de los intereses comerciales de México.
- **Optimización de la red de acuerdos comerciales internacionales suscritos por México**
 - **América del Norte**
 - Durante enero-abril de 2009, México presentó al nuevo gobierno de los Estados Unidos de América (EUA) una propuesta de **agenda en materia de competitividad de América del Norte**. Esta propuesta busca optimizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en temas de cooperación aduanera y regulatoria, comercio de servicios e infraestructura fronteriza. La agenda de competitividad permitirá revigorar el comercio, el empleo y la inversión en una América del Norte post-TLCAN.
 - **América Latina**
 - **Profundización del TLC México-Colombia**. Colombia y México se encuentran en la fase final de la negociación para adecuar el Tratado de Libre Comercio (TLC) G3 que se tenía con Venezuela, a fin de concretar un tratado bilateral, especialmente en aspectos de comercio industrial, agroalimentario y especificaciones de reglas de origen. Se espera concluir la negociación antes de que finalice 2009.
 - **Ampliación del Acuerdo de Complementación México-MERCOSUR (ACE 55)**. En febrero de 2009, se publicó la entrada en vigor del Segundo Protocolo Adicional al Apéndice II del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) 55, el cual incorpora preferencias arancelarias a 104 productos de la industria de autopartes entre México y Brasil. Este acuerdo permitirá a las empresas mexicanas de autopartes incrementar sus exportaciones al mercado brasileño de productos como compresores frigoríficos, partes para aire acondicionado, filtros y purificadores de aire, arneses e instrumentos de medición, entre otros. Asimismo, promoverá el establecimiento de nuevas inversiones en México.
 - **TLC México-Costa Rica**. En marzo de 2009, ambos países firmaron la Decisión No. 22 del TLC, en la que se aprobaron cambios a las reglas de origen para televisores, lápices y secadoras de pelo, lo que permitirá facilitar el intercambio comercial entre ambas naciones. Se espera que este mecanismo permita también impulsar la competitividad y el comercio con el sector textil regional.
 - **TLC México-Chile**. En mayo de 2009, México y Chile firmaron la Decisión No. 6 del TLC, misma que entró en vigor en julio de 2009, en materia de flexibilización de reglas de origen en productos de interés para ambos países e inclusión de productos como cigarrillos y toallas al programa de desgravación arancelaria, lo que permitirá facilitar el intercambio comercial entre ambas naciones.
 - **Europa**
 - **Profundización de los acuerdos entre México y Portugal en el marco del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (TLCUEM)**. En febrero de 2009, se concluyó la negociación y se firmó el Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Economía e Innovación de la República Portuguesa sobre la constitución de un Grupo de Trabajo de Alto Nivel. Se tiene previsto llevar a cabo la Primera Reunión de este Grupo de Trabajo durante el segundo semestre de 2009.
 - **Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (TLCMAELC)**. El 1o. de mayo de 2009 con objeto de dar mayor claridad a las nuevas prácticas de transporte y manejo de mercancías durante el tránsito, entró en vigor la Decisión del Comité Conjunto México-AELC. Esta adecuación permite homologar los sistemas de clasificación arancelaria para evitar distorsiones de interpretación y agilizar los trámites comerciales con los países que integran la Asociación (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza).
 - **Asia**
 - **Profundización del TLC México-Israel**. En noviembre de 2008 se firmó el Protocolo Modificadorio al Tratado, por el que se incluyeron disposiciones en materia de transbordo y

cooperación bilateral. Con ello, un bien originario de cualquiera de los dos países (México e Israel) no perderá esta condición cuando se realice un transbordo en un tercer país con el que tengan firmado un TLC, como puede ser su tránsito por EUA, Canadá o la Unión Europea. Esto implica que las exportaciones de productos de ambos países podrán realizarse mediante procesos mínimos, sin que pierdan los beneficios arancelarios que el mismo acuerdo les otorga.

- **Acuerdo de Asociación Económica (AAE) México-Japón.** Se realizaron la IV y V reuniones del Comité Conjunto México-Japón (octubre de 2008 y abril de 2009, respectivamente). Ambos países intercambiaron puntos de vista sobre las acciones realizadas en las áreas de comercio e inversión, cooperación bilateral y mejora de ambiente de negocios. México busca lograr un mayor acceso a productos de interés mexicano en Japón (piña, azúcar, trigo), así como continuar con los trabajos para el reconocimiento de los productos originarios de México como libres de ciertas plagas y enfermedades.
- **Promover la convergencia de acuerdos comerciales internacionales**
 - A través de los mecanismos de convergencia comercial que representan los tratados suscritos por México se promueve la obtención de más y mejores espacios de negocios, la homologación de reglas y procedimientos, la reducción de costos y el aprovechamiento de economías de escala. Entre los logros alcanzados se encuentran:
 - **TLC Único México-Centroamérica.** En marzo de 2009, México, Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua aprobaron y firmaron un Plan de Acción para la convergencia de los tres TLC suscritos en la región. Al armonizar las reglas de estos tres acuerdos, el TLC Único facilitará el comercio y permitirá el aprovechamiento de las economías de escala reduciendo los costos de transacción. Este tratado beneficiará particularmente a las pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, el TLC Único sentará las bases para avanzar en una mayor integración de México con América Latina.
 - **Foro Arco del Pacífico Latinoamericano (Arco Pacífico).** En abril de 2009, México participó en la VII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Convergencia Comercial e Integración para atender asuntos relativos a obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, solución de controversias y defensa comercial. Como resultado, se alcanzó consenso sobre las acciones futuras para avanzar en los temas de trabajo. La Secretaría de Economía en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores evalúan si México puede ser sede de la V Reunión Ministerial del Foro Arco, la cual se celebraría durante el segundo semestre de 2009.
- **Impulso al desarrollo de un sistema multilateral de comercio**
 - **Organización Mundial de Comercio (OMC).** Durante el periodo de septiembre de 2008 a agosto de 2009 se llevó a cabo un intenso trabajo para promover la reanudación de las negociaciones de la Ronda Doha detenidas en 2008. Se avanzó en los trabajos en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias, facilitación del comercio, obstáculos técnicos al comercio, reglas de origen no-preferenciales y mecanismo de examen de políticas comerciales, entre otros temas, que se están negociando independientemente de la Ronda Doha.
 - **Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).** El 3 de noviembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo para establecer la Tarjeta de Viajes para Personas de Negocios de APEC ABTC (*APEC Business Travel Card*). Esta tarjeta facilita la entrada al país de empresarios e inversionistas de Asia-Pacífico y garantiza un trato recíproco a empresarios mexicanos que busquen expandir sus negocios en la región de APEC.
 - **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).** El Embajador de México ante la Organización Mundial de Comercio, Fernando de Mateo, fue electo Presidente del Comité de Comercio de la OCDE a partir del 1o. de enero de 2009. Su nombramiento otorga un mayor prestigio y presencia a México en este organismo a fin de reforzar un comercio sólido que dé mayor certeza al intercambio comercial y a los flujos de inversión extranjera directa.
- **Promover la negociación de nuevos acuerdos comerciales**
 - **Negociación del TLC México-Perú.** Entre septiembre de 2008 y agosto de 2009 se consolidó un 70% de avance con esta negociación y se comenzó con el 30% restante, principalmente en lo relativo a productos agrícolas que son los más sensibles. Durante el segundo trimestre de 2009 se tuvo contacto con el sector empresarial para promover el apoyo de la negociación con Perú y se llevaron a cabo reuniones con autoridades gubernamentales mexicanas para socializar la estrategia mexicana con respecto a esta negociación.

- **Defensa legal de los intereses comerciales de México, en el marco de la OMC^{1/}**
 - En octubre de 2008, México inició un caso de defensa contra EUA ante la OMC relativo al atún mexicano, el cual se refiere a la negativa de EUA de permitir el uso de la etiqueta *Dolphin-safe* (delfín a salvo) en el atún proveniente de México, circunstancia que obstaculiza su comercialización en Estados Unidos de América. México considera que los requisitos del etiquetado violan diversas reglas de la OMC. De manera paralela al procedimiento en curso en la OMC, desde octubre de 2008 ambos países trabajan en una solución negociada que permita a las empresas mexicanas obtener la etiqueta *Dolphin-safe* sin perjuicio de retomar el caso.
 - En diciembre de 2008, México inició un caso de defensa contra EUA en la OMC relativo a las disposiciones del Requisito de Etiquetado de País de Origen (*COOL*) establecidas por este país. En febrero de 2009 se realizaron las consultas en Washington, D.C., y en junio se realizaron consultas complementarias. Las reglas de *COOL* difieren de las reglas comunes para determinar el origen de un bien, violan el trato nacional y constituyen una barrera injustificada al comercio. Adicionalmente, se continúa recopilando información sobre el efecto en la industria mexicana de las disposiciones de *COOL* a fin de sustentar el caso ante la OMC.
 - En diciembre de 2008, se inició un caso de defensa contra China ante la OMC relativo a las 78 medidas que establecen subsidios prohibidos para empresas exportadoras chinas. La mayor parte de los subsidios se otorgan de manera horizontal, es decir, se otorgan a quien exporte sin importar el producto involucrado. Un número reducido de subsidios sí están dirigidos a sectores determinados, como los que producen artículos de alta tecnología, electromecánicos, textiles y bienes agrícolas. En febrero de 2009 se realizó la etapa de consultas. Actualmente los países co-demandantes (México, EUA y Guatemala) exploran con China la posibilidad de llegar a un acuerdo sin perjuicio de retomar el caso en la OMC.
- **México emprendió las siguientes acciones para la **defensa comercial de las exportaciones mexicanas por reacciones internacionales a la influenza tipo A (H1N1)**:**
 - En mayo de 2009 se envió una comunicación formal a la OMC, específicamente a los 153 países miembros del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. En ella, se cuestionó la legalidad de las restricciones adoptadas por ciertos países y se solicitó a todos los miembros de la OMC el no imponer medidas que restrinjan el comercio indebidamente. Asimismo, en mayo de 2009 se realizó una declaración conjunta México-EUA-Canadá, en la que se manifestó la preocupación de que algunos socios comerciales estuvieran imponiendo restricciones al comercio de cerdos, carne de cerdo y otros productos cárnicos provenientes de América del Norte sin justificación científica, de manera inconsistente con sus obligaciones internacionales.
 - Entre abril y mayo de 2009 se enviaron cartas a 20 países (Bolivia, Ucrania, China, Federación de Rusia, Azerbaiyán, Honduras, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Gabón, Tailandia, Indonesia, Croacia, Serbia, Bielorrusia, Kazajstán, Bahrein, Armenia, Líbano y Surinam) que anunciaron prohibiciones a las exportaciones mexicanas de productos porcícolas, para solicitar que las restricciones fueran eliminadas de inmediato.
 - Durante junio de 2009 se realizó la Reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC en Ginebra, Suiza, en donde México manifestó su preocupación porque algunos países aún conservan restricciones a la exportación de productos porcinos, por los brotes de influenza A (H1N1). Además, se sostuvieron 11 reuniones bilaterales con China, Indonesia, Jordania, Serbia, Rusia, Ucrania, Gabón, Bahrein, Bielorrusia, Armenia y Azerbaiyán.
 - Los países que han retirado las medidas restrictivas son: Honduras, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Kazajstán, Bolivia, Tailandia, Líbano, Croacia, Ucrania, Armenia, Surinam, Azerbaiyán, Jordania, Indonesia y China (estos tres últimos mantienen restricciones parciales).

PERFECCIONAR LOS MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE

- **En el marco del TLCAN**, en marzo de 2009, México aplicó suspensión de beneficios, en respuesta a la cancelación de EUA del **Proyecto Demostrativo de Autotransporte Transfronterizo** y el consecuente incumplimiento de la apertura del autotransporte de carga pactado en el TLCAN.

^{1/} Información complementaria al respecto se presenta en la estrategia relativa a "Fomento de condiciones de competencia económica y libre concurrencia, y combate a los monopolios" del apartado 2.5 Promoción de la Productividad y la Competitividad.

- La suspensión consistió en incrementar aranceles a EUA a 89 productos provenientes de 40 estados del vecino país del norte. El monto de la suspensión de beneficios fue de 2,400 millones de dólares, equivalente al valor del comercio de la lista de productos seleccionados a 2007. Con esta medida se defiende la integridad del TLCAN y se presiona legal y políticamente a EUA para que cumpla con sus obligaciones en el sector transporte, clave para la competitividad de México y América del Norte.
 - Durante marzo-junio de 2009 se le dio un seguimiento puntual a las principales reacciones tanto en el Congreso como en el sector privado estadounidenses por la suspensión de beneficios aplicada por México. Actualmente se trabaja de manera interna para tener lista la posición de México en el momento en que EUA presente una nueva propuesta de apertura.

ARTICULAR LOS ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DE MÉXICO EN EL EXTERIOR A PARTIR DE UNA MÁS EFICAZ COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON EL SECTOR PRIVADO Y CON LAS COMUNIDADES DE CONNACIONALES EN EL EXTRANJERO

- La Cancillería y Pro-México han establecido diversos mecanismos de coordinación y cooperación con la finalidad de mejorar e incrementar las labores de promoción económica de México en el exterior. En diciembre de 2008 ambas instituciones establecieron en Washington, D.C., la estrategia de promoción económica en EUA. Estuvieron representadas instancias federales como las secretarías de Economía; Hacienda y Crédito Público; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo de Promoción Turística de México.
- En junio de 2009 se llevó a cabo una reunión en la ciudad de Ottawa, Canadá, para definir la estrategia de promoción en ese país.
- Por su parte, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) ha impulsado acciones encaminadas a fortalecer la promoción de México en colaboración con las comunidades mexicanas en el exterior.
 - En noviembre de 2008 y abril de 2009 se llevaron a cabo las XII y XIII reuniones ordinarias del Consejo Consultivo del IME, en las cuales los consejeros manifestaron su interés en impulsar el desarrollo de México mediante la participación activa en programas como el 3x1 que coordina la Secretaría de Desarrollo Social. En dichas reuniones también se trabajó en el marco de la Comisión de Asuntos Económicos, en la que se trataron temas como las estrategias para impulsar el desarrollo social de México, así como la identificación de potenciales nichos de negocios en México y con sus comunidades en el exterior.
 - En marzo de 2009 se llevó a cabo la 65a. Jornada Informativa del IME, dedicada a ejecutivos de negocios relacionados con la comunidad latina en los Estados Unidos de América. Asistieron 27 representantes de empresas ubicadas en diferentes estados de la Unión Americana. Dicha jornada logró proyectar la importancia del intercambio de información para conocer mejor el mercado mexicano con el fin de ampliar la gama de negocios que se realizan con esta comunidad tanto en México como en EUA.

PROMOVER EL CUMPLIMIENTO Y LA ARMONIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL CON LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES QUE HA FIRMADO Y RATIFICADO MÉXICO

- La Secretaría de Relaciones Exteriores realizó diversas acciones para promover el cumplimiento y la armonización de la legislación a nivel nacional con los instrumentos internacionales ratificados por México. De las llevadas a cabo en el periodo de septiembre de 2008 a mayo de 2009, destacan las siguientes:
 - El 10 de septiembre de 2008 se realizó una reunión con legisladores de la Comisión de Relaciones Exteriores-Organismos Internacionales del Senado de la República en la que se expusieron y analizaron los siguientes tres instrumentos internacionales:
 - La enmienda al Convenio Constitutivo del Consejo de Cooperación Aduanera, que fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2008.
 - La denuncia del Acuerdo por el que se crea la Organización Internacional de la Viña y el Vino, que fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2008.
 - La enmienda a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre, la cual fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 2009.
 - El 11 de marzo de 2009 se efectuó una reunión con la misma Comisión para analizar la ratificación de la Convención sobre Municiones de Racimo. México depositó el 6 de mayo en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York el instrumento de ratificación a la Convención.

- Con el objetivo de establecer una Comisión Intersecretarial de Derecho Internacional Humanitario la Cancillería ha realizado gestiones con las secretarías de Gobernación, de Marina y de la Defensa Nacional.

MODERNIZAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL SERVICIO EXTERIOR

- El Instituto Matías Romero (IMR) de la SRE continuó la formación profesional de los miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y los funcionarios de la Cancillería mediante la capacitación permanente en temas de interés para la política exterior de México. Entre septiembre de 2008 y agosto de 2009 se destacan las siguientes acciones:
 - En coordinación con el área encargada de recursos humanos de la SRE se organizaron los concursos de ascenso y de ingreso a las ramas diplomático-consular y técnico-administrativa del SEM.
 - Se impartieron 40 cursos en temas prioritarios como promoción comercial; documentación y protección consular; diáspora mexicana; desarme y seguridad internacional; técnicas de identificación de documentos fraudulentos en trámites consulares, entre otros. A través de la cooperación de México con instituciones nacionales y extranjeras, 24 funcionarios del SEM y de la cancillería participaron en diversos cursos.
 - El curso sobre política exterior de México para diplomáticos de América Latina y El Caribe contó con la participación de 25 funcionarios de 20 países y el curso para diplomáticos extranjeros de Asia, África, Europa y Oceanía recibió a 25 diplomáticos procedentes de 18 países. Por otro lado, se organizó el primer curso de español y cultura mexicana para diplomáticos de la región Asia-Pacífico, con la participación de siete jóvenes diplomáticos provenientes de seis países.
 - Se suscribieron acuerdos de cooperación con las academias diplomáticas de Indonesia, Kenia, Rusia, España y Arabia Saudita, así como un Acuerdo Marco de Cooperación con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con lo que se fortalecerá la capacidad del IMR para preparar los cuadros que requiere México en materia de política internacional, relaciones exteriores y diplomacia.
 - Se realizaron 12 foros de análisis sobre relaciones internacionales, entre los que destacan la celebración de los 120 años de amistad entre México y Japón y el 63o. aniversario de la Organización de las Naciones Unidas. Con el propósito de que se conozcan y se analicen las acciones del Gobierno mexicano en materia de política exterior, se impartieron 22 conferencias en los estados, se produjeron 52 programas de radio y se publicaron cinco obras sobre diplomacia y política internacional.

FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO PARA LA MEJOR REPRESENTACIÓN DEL INTERÉS NACIONAL, 2007-2009

| Concepto | Datos anuales | | | Enero-junio | | |
|--|---------------|------|-----------|-------------|--------------------|-------------------|
| | Observado | | Meta 2009 | 2008 | 2009 ^{1/} | Variación % anual |
| | 2007 | 2008 | | | | |
| Eventos de capacitación para preparar a personal del SEM, SRE y dependencias públicas en temas de política exterior. | 33 | 42 | 47 | 21 | 13 | -38.1 |
| Foros de análisis y mecanismos de difusión sobre temas de política exterior de México. | 69 | 84 | 95 | 39 | 30 | -23.1 |

^{1/} Actualmente están en proceso tres cursos a distancia, así como el curso presencial de capacitación en el marco del Concurso Público General de Ingreso a la Rama Técnico Administrativa del Servicio Exterior Mexicano 2008. También se encuentran en proceso de edición siete publicaciones sobre diversos temas de política exterior. Cabe mencionar que algunos eventos de capacitación y difusión fueron pospuestos y/o cancelados por la contingencia de salud pública del mes de mayo.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores.